



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA RITA DE SIGUAS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°028 -2023-MDSRDS-A

Santa Rita de Sigüas, 24 de febrero del 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad Popular y disfrutan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad Distrital de Santa Rita de Sigüas de acuerdo a lo normado en el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades y como Titular del Pliego tiene entre sus facultades la de dictar Decretos y Resoluciones con sujeción a las leyes y ordenanzas conforme a lo establecido en el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, como gesto de generosidad, y agradecimiento de nuestra población y muestra del reconocimiento público a tan distinguido personaje, es menester RECONOCER a La Profesora KATIUSKA ANDREA MENDOZA MAMANI, por la participación como docente en el PLAN VACACIONES UTILES SANTA RITA 2023.

Que, en este contexto, la Municipalidad Distrital de Santa Rita de Sigüas, se complace en otorgar un justo reconocimiento y felicitaciones al mencionado profesional, por el aporte de su gran gesto en favor de nuestra comunidad.

Que, en merito a lo expuesto en los considerandos precedentes y con las facultades conferidas en el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR a la PROFESORA KATIUSKA ANDREA MENDOZA MAMANI, por su participación como docente en el PLAN VACACIONES UTILES SANTA RITA 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General, la distribución de la presente Resolución, y la correspondiente notificación al interesado;

REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA RITA DE SIGUAS

Lic. Pedy R. Lope Bautista
ALCALDE



Santa Rita de Sigüas
mi compromiso es contigo
GESTIÓN 2023-2026